

## IMPO asesora a la Asamblea Nacional de Ecuador en el desarrollo del Programa Lenguaje Ciudadano.

26, 27 y 28 de octubre, Quito, Ecuador.



IMPO, Centro de Información Oficial, tiene el agrado de anunciar acciones en común con la Escuela Legislativa de la Asamblea Nacional de Ecuador y Ágora Democrática, programa conjunto de IDEA Internacional y del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria, para la implementación de un proyecto que pretende fomentar la participación ciudadana y el fortalecimiento de la gestión legislativa en la Asamblea Nacional del Ecuador.

El proyecto propone como uno de sus objetivos la construcción de un instrumento para traducir la ley a un lenguaje amigable, acercar a la ciudadanía a las leyes y a la Asamblea Nacional.

Especialistas en derecho del Banco Jurídico Normativo de IMPO viajarán a Quito para reunirse con autoridades de ese país para iniciar el trabajo en conjunto los días 26, 27 y 28 de octubre del presente año.

La exitosa experiencia del programa Lenguaje Ciudadano de IMPO, que ya trasciende las fronteras nacionales, sustenta esta articulación, surgida a partir de la demanda de las autoridades legislativas de la hermana nación sudamericana.

IMPO, Centro de Información Oficial, desarrolla el programa Lenguaje Ciudadano desde 2011, de acuerdo a su misión institucional de “garantizar el conocimiento de la producción jurídica normativa actualizada del Uruguay, desarrollando accesibilidad y viabilizando el acercamiento de los ciudadanos a la misma. Asegurar certeza e imparcialidad en sus contenidos, propiciando su reflexión, debate y análisis”.

El programa Lenguaje Ciudadano tiene por objetivo “fomentar el conocimiento de las leyes por medio de la traducción a un lenguaje llano y simple de las normas”. Su principal propósito es “difundir los mensajes normativos en el marco de una estrategia de comunicación eficaz, concebida para lograr una conexión verdadera con la gente, mediante el uso de recursos que faciliten la creación de un vínculo de empatía e interés con los contenidos que se transmiten”.

En este sentido IMPO ha decodificado a lenguaje llano y accesible más de medio centenar de leyes nacionales, que ha formalizado en diversos formatos comunicacionales para hacer llegar a la ciudadanía. Activaciones callejeras, impresos con normas decodificadas y la campaña de comunicación multimedia *La Ley en Tu Lenguaje* han sido la expresión más acabada de esta iniciativa, en la que confluyen el trabajo de especialistas en derecho y en comunicación.